

MÁLAGA 4K FEST

Bases de Participación

1. OBJETIVOS

MEDINA MEDIA EVENTS, S.L. - en adelante LA ORGANIZACIÓN -, con la colaboración del FESTIVAL DE MÁLAGA, tiene como objetivo incentivar internacionalmente la producción cinematográfica en 4K-UHD (Ultra High Definition), así como su difusión y promoción.

Para el cumplimiento de estos objetivos, LA ORGANIZACIÓN celebrará **MÁLAGA 4K FEST** el **8 de noviembre de 2019**, con la colaboración del FESTIVAL DE MÁLAGA.

2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

El **incumplimiento** de estos **requisitos** será motivo de descalificación:

1. **Solo se admitirán obras** originalmente grabadas y postproducidas **en formato 4K-UHD**. Las obras inscritas deberán **especificar el modelo de cámara y la lente o lentes usadas** con las que se ha grabado el cortometraje. Se valorará positivamente la presentación del certificado de la empresa de postproducción donde conste que se ha postproducido a 4K/UHD.

2. El **audio** de las producciones ha de ser **5.1**. Se valorará positivamente que el audio sea Dolby Atmos.

3. La imagen y sonido deben estar grabadas como mínimo en **25 fps**. Se valorará positivamente las obras producidas y postproducidas a 50 fps.

4. Podrán inscribirse cortometrajes de cualquier nacionalidad y género, **realizados con posterioridad al 1 de enero de 2017**, con una duración **máxima de 30 minutos**.

5. Cada participante podrá presentar **1 obra**.

6. En caso de disponer de sesión en Pro Tools, los participantes deberán indicarlo en el momento de inscribir el cortometraje.

7. Las **obras** presentadas deberán ser **originales de sus autores y/o éstos deberán tener la libre disposición** de cuantas ideas, imágenes o cualquier otro elemento que incorporen, siendo titulares de todos los derechos de propiedad intelectual del cortometraje participante.

8. Los **participantes deben tener plena capacidad jurídica y de obrar** para tomar parte en la presente convocatoria y asegurar que su participación no infringe norma alguna de cualquier índole.

9. Los **participantes** que presenten su obra a la convocatoria de **MÁLAGA 4K FEST** serán los **responsables legales de su contenido**. Las obras no pueden tener contenidos ilícitos ni que atenten contra cualquier derecho de terceros. LA ORGANIZACIÓN, el FESTIVAL DE MÁLAGA y **MÁLAGA 4K FEST** declinan toda responsabilidad legal sobre el contenido de las obras.

3. INSCRIPCIÓN

Para participar en MÁLAGA 4K FEST es obligatorio registrarse y cumplimentar el formulario de inscripción, exclusivamente a través de FESTHOME (www.festhome.com), con anterioridad al 9 de mayo de 2019.

Para una óptima calidad de visionado y un tiempo de carga apropiado, se recomienda la siguiente codificación y tamaño de pantalla de archivo:

- Peso del archivo no superior a 2 GB - Codificación H264
- Resolución mínima: 720 p
- Bitrate: 5.000 kbps
- El vídeo en formato: .mov, .mp4 o .mkv

De no cumplimentar lo indicado, las obras quedarán excluidas del proceso de selección. Para realizar la inscripción correctamente, primero deben crear un perfil en FESTHOME, registrar la obra en dicha plataforma y finalmente inscribirla en MÁLAGA 4K FEST. El solo hecho de cargar la obra en la plataforma FESTHOME no implica que esté inscrita en MÁLAGA 4K FEST. Para ello es necesario el cumplimiento de todos los requisitos anteriormente indicados.

4. PROCESO DE SELECCIÓN Y FINALISTAS

Un comité de selección elegirá un **máximo de veintiún (21) cortometrajes finalistas, tres (3) por cada una de las siete (7) categorías premiadas, definidas más adelante.**

La decisión del comité de selección se notificará por correo electrónico a los interesados el **30 de junio de 2019**, y estos se comprometen a no hacer públicos estos datos hasta que se anuncien formalmente por parte de LA ORGANIZACIÓN.

La lista de los finalistas será publicada en la página web oficial de **MÁLAGA 4K FEST** (www.malaga4kfest.com)

Los **finalistas** deberán remitir una nueva copia en formato 4K con las siguientes especificaciones antes del **15 de julio de 2019**:

- Resolución 3.840 x 2.160.
- Codificación H264 25fps/50fps y bitrate superior a 35Mbps.
- Audio sin comprimir y en multicanal en cualquiera de estos formatos: dcp/bluray/dvd o un archivo MOV.

Las copias serán enviadas a las oficinas que el FESTIVAL DE MÁLAGA tiene en la Plaza de Jesús el Rico nº 5, CP 29012 de Málaga.

Todas las obras finalistas cuya V.O. no sea en español deberán enviar una versión subtitulada en este idioma. Además, deben estar disponibles los subtítulos en inglés.

LA ORGANIZACIÓN compensará a los finalistas con doscientos euros (200 €) por los gastos ocasionados por la nueva copia.

5. REQUISITOS CORTOMETRAJES FINALISTAS

Una vez efectuada la selección de una obra por el FESTIVAL DE MÁLAGA no podrá ser retirada.

La inscripción de una obra en **MÁLAGA 4K FEST** supone la plena aceptación y cumplimiento de las presentes Bases de Participación y de sus anexos.

Los productores de los cortometrajes finalistas asumirán cualesquiera impuestos que pudieran derivarse de su participación en esta convocatoria y por una eventual obtención de alguno de los premios previstos.

Los participantes serán los únicos responsables de una eventual infracción de cualesquiera derechos de terceros, quedando LA ORGANIZACIÓN, el FESTIVAL DE

MÁLAGA, MÁLAGA 4K FEST y los demás colaboradores del Festival, exentos de responsabilidad en este sentido.

6. PROGRAMACIÓN Y DERECHOS DE EXHIBICIÓN

En el caso de resultar su obra finalista, los participantes ceden a LA ORGANIZACIÓN de forma gratuita, con carácter no exclusivo y en el ámbito geográfico de la cobertura de los satélites de la flota del Grupo Hispasat (www.hispasat.com), los derechos de comunicación pública en el canal satelital "HISPASAT 4K", durante un período de un (1) año contado desde la gala de entrega de premios (noviembre de 2019). LA ORGANIZACIÓN realizará la comunicación pública de los cortos finalistas mediante una colaboración que supone la aportación de los medios técnicos necesarios para subir el contenido al canal promocional "HISPASAT 4K" de forma gratuita. Además, durante ese mismo periodo, los colaboradores de **MÁLAGA 4K FEST** (HISPASAT, DOLBY, FUJIFILM, SGO, RTVE, ATRESMEDIA, ADHOC STUDIOS, UHD FORUM) gozarán de estos mismos derechos de comunicación pública de forma gratuita, no exclusiva y para el mismo ámbito geográfico de la cobertura de los satélites de la flota del Grupo Hispasat, a los solos efectos y con la única finalidad de realizar promociones de contenidos en tecnología 4K en eventos puntuales como son ferias, talleres o "demos". Esto no incluye los derechos de emisión de los cortos para las cadenas de televisión colaboradoras, salvo en el caso de los cortos ganadores cuyo premio así lo especifique. Transcurrido dicho plazo, LA ORGANIZACIÓN y los colaboradores del festival continuarán gozando de los mismos derechos citados anteriormente, salvo comunicación fehaciente en contrario por parte del autor/autores del correspondiente cortometraje. El resto de los derechos de propiedad intelectual seguirán correspondiendo a sus autores o titulares de la obra.

7. PREMIADOS

Entre los cortometrajes finalistas, un **Jurado cualificado**, elegido por LA ORGANIZACIÓN en colaboración con el FESTIVAL DE MÁLAGA, **determinará los siete (7) ganadores**, que **se anunciarán y proyectarán** en el transcurso del certamen que tendrá lugar **el 8 de noviembre de 2019 en Málaga**.

La decisión del jurado se **notificará a los ganadores por correo electrónico el 15 de septiembre de 2019**. Los ganadores se comprometen al aceptar estas bases a no revelar este veredicto hasta la gala de entrega de premios. La lista definitiva será publicada en la página web oficial del Festival (www.malaga4kfest.com) tras la gala de entrega de premios.

LA ORGANIZACIÓN se encargará de generar el DCP de los siete (7) cortometrajes ganadores para su emisión en cine y TV. Para ello, se requerirá a los participantes una nueva copia de alta calidad con las siguientes especificaciones:

- Vídeo: 3.840 x 2.160 formato DPX (opcional TIF, PGA)
- Audio: wav mono (un archivo por canal) con 24 bits de profundidad y sonido multicanal 5.1. Se enviará una única versión codificada a 25/50 fps.

Los productores de las **obras premiadas** deberán hacer llegar a LA ORGANIZACIÓN el **archivo DPX** antes del día **30 de septiembre de 2019**, enviándolo a la siguiente dirección: FESTIVAL DE MÁLAGA, Plaza de Jesús el Rico nº 5, CP 29012 Málaga.

Asimismo, los participantes seleccionados deberán facilitar a LA ORGANIZACIÓN en esta misma fecha imágenes y cartel de la obra, fotografía del director/a (resolución mínima de 300 ppp) y, en el caso de tenerlos, un dossier de prensa completo y un tráiler del cortometraje.

8. PREMIOS

PREMIO HISPASAT AL MEJOR CORTOMETRAJE. Dotado con tres mil euros (3.000,00 €), al mejor cortometraje.

PREMIO FORUM ULTRA ALTA DEFINICIÓN (UHD FORUM). Dotado con dos mil ciento sesenta euros (2.160,00 €), al corto que más y mejor tecnología UHD haya utilizado.

PREMIO MEDINA MEDIA 4K AL MEJOR DIRECTOR. Dotado con dos mil euros (2.000,00 €), a la mejor dirección.

PREMIO DOLBY/ADHOC AL MEJOR SONIDO. Dotado con mil euros (1.000,00 €), más masterización de sonido Dolby Atmos, al cortometraje con mejor sonido.

PREMIO FUJIFILM/SGO A LA MEJOR FOTOGRAFÍA. Dotado con mil euros (1.000,00 €), más una cámara fotográfica profesional, al cortometraje con mejor fotografía.

PREMIO RTVE AL MEJOR CORTOMETRAJE DE ESCUELA DE CINE. Dotado con mil euros (1.000,00 €), más emisión del corto en el programa “Versión Española”.

PREMIO ATRESERIES AL MEJOR CORTOMETRAJE PARA TV. Dotado con mil euros (1.000,00 €), más emisión y promoción del corto en Atreseries, incluyendo entrevista a su director, al mejor cortometraje adaptable para televisión.

10. JURADO

LA ORGANIZACIÓN, en colaboración con el FESTIVAL DE MÁLAGA, designará el Jurado de **MÁLAGA 4K FEST**, cuyas decisiones serán inapelables y no deberán ser justificadas.

No podrán formar parte del Jurado personas con intereses en la producción, distribución o cualquier otro tipo de explotación o participación con los cortometrajes seleccionados.

11. OBLIGACIONES DE LOS CORTOMETRAJES PREMIADOS

Las empresas productoras y/o distribuidoras de los cortometrajes ganadores mantendrán la confidencialidad, no revelando la decisión del Jurado hasta la fecha de celebración de la gala de entrega de premios (8 de noviembre de 2019).

Las empresas productoras y/o distribuidoras de los cortometrajes premiados deben incluir una referencia escrita a la concesión de dicho premio al inicio de todas y cada una de las copias de la película que distribuyan para su exhibición en salas públicas, otros certámenes cinematográficos, DVD, BLURAY, televisión o plataformas VOD (video bajo demanda), así como en todo el material informativo y promocional impreso (press-books, carteles, etc.). Dicha referencia consistirá en un texto con el premio otorgado, acompañado de la imagen corporativa (logotipo y nombre) de **MÁLAGA 4K FEST**, los cuales les serán facilitados, junto a sus normas de uso, por LA ORGANIZACIÓN.

12. DISPOSICIONES ADICIONALES

Los datos personales obtenidos sólo serán utilizados con las finalidades derivadas del desarrollo del Festival y podrán revelarse a medios de comunicación y publicarse en la web del Festival. En todo caso, se tratarán conforme a la normativa de protección de datos de carácter personal vigente.

Ni LA ORGANIZACIÓN, ni el FESTIVAL DE MÁLAGA, ni **MÁLAGA 4K FEST** serán responsables por ningún daño, pérdida, coste, perjuicio, reclamaciones, etc. en que los participantes pudieran incurrir o pudieran sufrir a resultas de la presentación de sus obras.

Estas bases de participación podrán ser complementadas o modificadas, con anterioridad a la fecha de inicio del **MÁLAGA 4K FEST** y previa comunicación a las partes interesadas, con cuantos otros anexos estime oportunos LA ORGANIZACIÓN.

La interpretación de las mismas será competencia exclusiva de la Dirección de **MÁLAGA 4K FEST**.

13. CONTACTO

FESTIVAL DE MÁLAGA

DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIONES

Plaza de Jesús el Rico 5, CP 29012 Málaga

T. (+34) 952 228 242

Fax. (+34) 952 227 760

inscripciones@festivaldemalaga.com

www.malaga4kfest.com